

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 28696 -Expediente CPC 2025/004-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio para la actividad de la oficina ESERO Spain 2025. / Acta de la Mesa de Contratación núm. 3 / Toma de conocimiento del informe de valoración de propuestas técnicas y apertura de los Sobres núm. 3

En Granada, siendo las 13:04 horas del día 11 de abril de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Manuel Roca Rodríguez, Jefe del Servicio de Ciencias del Consorcio Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - Dª. María José Aguado Hidalgo, Jefa de Sección de Gestión Administrativa.
 - Dª. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación.
 - Dª. Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como gestor de apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les pueda proporcionar.

- 1 -

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ9MCZV5NARBF55ZMY64LMQ8S	PÁG. 1/4	



Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día 3 de este mes. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, el Secretario de la Mesa indica que la reunión tiene por objeto tomar conocimiento del informe de la Comisión Técnica del día 10 de este mes, relativo a la evaluación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor. En este informe se aprecia que incluye la expresión de las razones que justifican y han permitido concluir que las licitadoras participantes han obtenido la puntuación que se expresa en este pronunciamiento.

Se señala, por último, que la puntuación resultante de la evaluación consta en el cuadro final que se adjunta al informe -a partir de lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación (PCAP)-.

Finalizado el examen del informe de evaluación -que queda incorporado a este Acta como Anexo I-, la Mesa de Contratación hace suyo su contenido en todos sus términos, acordando, de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Anexo I del PCAP y el artículo 146.3 de la Ley de Contratos del Sector Público -LCSP-, que las licitadoras JOLSEN EVENTS SL y VIAJES EL CORTE INGLÉS SA no continúan en el procedimiento al no haber obtenido la puntuación mínima requerida para ello. De igual modo, se determina que continúan en el procedimiento las licitadoras DION EVENTOS SL y E-HUMAN TECH SL.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se indica que se acceda al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura de los Sobres núm. 3 de estas licitadoras, que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de la oferta económica presentada y de aquellos otros aspectos a considerar. El resultado se indica a continuación:

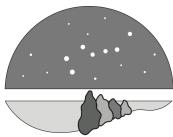
CUADRO PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITADORAS

LICITADORA	PROPIUESTA ECONOMICA
DION EVENTOS SL	123.000,00 €
E-HUMAN TECH SL	128.777,99 €

- 2 -

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ9MCZV5NARBF55ZMY64LMQ8S	PÁG. 2/4





Se deja expresa constancia de que existiendo una discrepancia entre la cantidad consignada en cifras y la que consta en letra en la oferta económica de la licitadora E-HUMAN TECH SL, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el propio Anexo V del PCAP -modelo de oferta económica-, entiende que debe prevalecer ésta última.

Seguidamente, en primer lugar, la Mesa de Contratación pasa a comprobar que las ofertas económicas no puedan ser consideradas en su conjunto anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos fijados en el Anexo I del PCAP. En este sentido, no se aprecia la concurrencia de tal circunstancia. Y, en segundo término, se procede a puntuar las ofertas económicas de acuerdo con lo indicado en el Apartado 8 del Anexo I del PCAP de aplicación. Así, la puntuación obtenida por la licitadora teniendo en cuenta los criterios indicados es la que consta en el siguiente cuadro:

CUADRO VALORACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	TOTAL
DION EVENTOS SL	123.000,00 €	70,00
E-HUMAN TECH SL	128.777,99 €	50,16

La puntuación total obtenida por las empresas licitadoras teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática es la que se recoge en el cuadro que se incluye a continuación -artículo 151 LCSP-:

CUADRO PUNUTACIÓN TOTAL LICITADORAS

LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
DION EVENTOS SL	20,50	70,00	90,50
E-HUMAN TECH SL	25,00	50,16	75,16

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ9MCZV5NARBF55ZMY64LMQ8S	PÁG. 3/4	



A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta la presentada por la licitadora **DION EVENTOS SL**, que ha obtenido un total de 90,50 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de ciento veintitrés mil euros - 123.000,00 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, eleva al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación del contrato a su favor.

Por último, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria por **plazo de 10 días hábiles** para que proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, este órgano de asistencia adoptará el acuerdo definitivo que proceda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 13:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Manuel Roca Rodríguez
Presidente

- 4 -

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ9MCZV5NARBF55ZMY64LMQ8S	PÁG. 4/4	